



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

**PROCESO GESTIÓN LEGAL
ACTA DE CONSTANCIA
INVITACION DIRECTA**

Sistema de Gestión de la Calidad



ACTA DE PUBLICIDAD

INVITACIÓN DIRECTA Nro. 21002

ADMINISTRACIÓN, INVERSIÓN Y PAGO DE LOS RECURSOS DE CAPITAL SEMILLA LÍNEA CREAR ASIGNADOS A LOS PLANES DE NEGOCIO DEL FONDO EMPRENDER, APROBADOS Y CON ASIGNACIÓN DE RECURSOS POR PARTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL SENA, A TRAVÉS DE UN ENCARGO FIDUCIARIO, EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 2564825

A los diez (10) días del mes de noviembre de 2021, en cumplimiento del cronograma dispuesto en la Invitación Directa Nro. 21002 y de conformidad con el literal c) del artículo 8 de la Resolución de Rectoría Nro. 503 de 2013 "Por la cual se reglamenta lo establecido en el Acuerdo 004 de 2013 del Consejo Superior Universitario sobre el Fondo Especial de Promoción de la Extensión y la Proyección Social de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas"¹, el ordenador del gasto deja constancia del envío de los pliegos de condiciones, estudios previos y de la invitación a los siguientes proponentes:

Nro.	PROPONENTE	CORREO	ARCHIVOS ADJUNTOS
1	Banco de Occidente - Fiduoccidente	acubillos@bancodeoccidente.com.co ; ammartinez@fiduoccidente.com.co	3
2	Fiduagraria	presidencia@fiduagraria.gov.co	3
3	Fiduprevisora S.A.	lzapata@fiduprevisora.com.co ; t_lmunoz@fiduprevisora.com.co ; ctorres@fiduprevisora.com.co	3
4	Fiduciaria Bogotá S.A.	anoguera@fidubogota.com ; cbueno@fidubogota.com ; marthabenavides@fidubogota.com	3

ACTA DE PUBLICIDAD 2021-SEN-002
OMAR FRANCISCO PATIÑO SILVA
Director IDEXUD

	Nombre	Área	Firma
Elaboró	Nicolás Alberto Cuta Barco	Abogado – Área de Compras	
Revisó	Jorge Camargo	Líder área de compras	

¹ **ACTA DE PUBLICIDAD:** El Ordenador del gasto procederá a suscribir un acta en la que consten los proponentes invitados a presentar ofertas. Dicha acta hará parte de la carpeta del proceso.